



RESOLUCION DECANAL N° 93/2004

VISTO

La renuncia presentada por el Dr. Gustavo A. MONTI en su carácter de Secretario Académico de esta Facultad;

CONSIDERANDO

Los motivos aducidos;

Lo dispuesto en la Ord. 1/98 de esta Universidad;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar, a partir del 1ro. de mayo de 2004, la renuncia presentada por el Dr. Gustavo A. MONTI en su carácter de Secretario Académico de esta Facultad. El nombrado vuelve a ocupar desde la misma fecha, el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (cód.113/19) por concurso, en el que se encontraba con licencia sin goce de haberes.

ARTICULO 2°.- Agradecer al Dr. Monti los muy eficientes y valiosos servicios prestados durante su desempeño.

ARTICULO 3°.- Prorrogar hasta el 06 de mayo de 2007 su designación por concurso en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva código 113/19, por aplicación de lo dispuesto en el art. 1ro. de la Ordenanza 1/98 de esta Universidad.

ARTICULO 4°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese

CORDOBA, 14 de mayo de 2004.-

  
Dr MIGUEL A. RE  
Secretario General Fa.M.A.F

  
Dr. GIORGIO M. CARANTI  
Decano de Fa. M. A. F